



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

326676

DECRETO N° 701
QUILLÓN, miércoles 12 junio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-821
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-828

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:475.783

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE FERRETERIA PARA MANTENCION ELECTRICA DE LOS CENTRO DE SALUD CESFAM Y CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-216-SE19, FACTURA NRO.: 19763. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	475.783		79983790-0	F-19763
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		475.783	79983790-0	C-0

TOTALES : 475.783 475.783



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 42464834
 PRESUPUESTO Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO

JEFE
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME